



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



23/02/2009

ESPAÑA: Prisión para dos presuntos pederastas por abusar del hijo de uno de ellos

Un hombre y una mujer han ingresado en prisión provisional acusados de ser los presuntos autores de un delito de pederastia cometido contra un menor de dos años de edad que, además, es hijo de la detenida

El Juzgado de Almazán (Soria) ha dictado prisión provisional para la pareja, acusada de abusar sexualmente del menor en la localidad de Arcos de Jalón, han confirmado hoy fuentes municipales.

El presunto pederasta es un empresario de nacionalidad belga, aunque de origen rumano, quien se desplazó el pasado fin de semana hasta la localidad soriana (1.600 habitantes), en la que presuntamente abusó del menor, al parecer con el consentimiento de la madre.

Los hechos ocurrieron en un establecimiento hotelero y fueron sus propietarios los que dieron la voz de alarma tras detectar algún comportamiento extraño de la pareja, según ha comentado a Efe el alcalde de Arcos de Jalón, Jesús Angel Peregrina, quien se ha mostrado muy consternado e indignado por lo ocurrido.

Los dueños del hostel avisaron a la Guardia Civil, que detuvo al presunto pederasta en el interior de un vehículo con el niño.

La madre llevaba cuatro años en Arcos de Jalón y había contraído matrimonio con un vecino de la localidad que, en un principio, fue detenido y puesto en libertad horas después, porque al parecer no tenía constancia de los hechos.

El matrimonio tiene dos hijos, una niña de ocho años, que la mujer ya tenía de un enlace anterior, y el niño de corta edad, que presuntamente ha sufrido los abusos sexuales.

<http://www.telecinco.es>

Buscar en el sitio